

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34859** *INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECMEC, S.L.*

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 35/10 seguido a instancia de Pablo Mays Navidad contra Instalaciones y Servicios Elecmecc, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 15 de noviembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a los ejecutados Instalaciones y Servicios Elecmecc, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.599,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100083846-1